



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2013

RES. H. N°

0835-13

Expte. N° 4.244/12

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Sergio Grabosky, por la cual eleva su renuncia al cargo de Secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, en razón de haber sido designado en el cargo de Secretario Administrativo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1368-12, se designa al Prof. Sergio G. Grabosky como Secretario de la mencionada Escuela, a partir del 28 de agosto de 2012;

Que la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 227, aconseja aceptar la renuncia presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 04 de junio de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. SERGIO GUSTAVO GRABOSKY, como Secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 04 de junio de 2013, por las razones que la fundamenta.

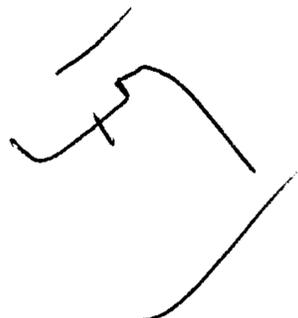
ARTICULO 2°.- AGRADECER al Prof. Grabosky los valiosos servicios prestados a lo largo de su gestión como Secretario de la Escuela.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al docente nombrado, Escuelas y Departamentos de la Facultad, Dirección Contable, Departamento de Personal, Dirección de Alumnos y Centro de Estudiantes.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNCS




Esp. LILIANA FORTINI
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - UNCS